

CAMPEONATO UNIVERSITARIO 2006/07

-- BASES CAMPEONATO DE ASTURIAS ---

La participación se encuentra abierta a todos los estudiantes de primer, segundo o tercer ciclo de la Universidad de Oviedo durante el curso 2006/07 de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (art. 34.1, 34.2. 35 y 36 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre) así como a todo el personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS). El ganador del torneo será el Campeón de Asturias Universitario 2007.

1. El torneo tendrá lugar el día 25 de marzo (domingo), a partir de las 10:30 horas (horario de juego de mañana y tarde) en la Escuela de Medicina del Deporte de la Universidad de Oviedo (Campus de los Catalanes, Instalaciones Deportivas de la Universidad de Oviedo, c/ Catedrático Jimeno s/n).
2. La competición se disputará mediante el sistema de liga a una vuelta.
3. El ritmo de juego será de 15 minutos con incremento de 10 segundos por jugada (Fischer). La reclamación de eventuales jugadas ilegales corresponderá única y exclusivamente a los contendientes de la partida. Se bonificará con un minuto al oponente por cada una de las dos primera jugadas ilegales; la realización de una tercera jugada ilegal supondrá la derrota, excepto en los casos en los que la FIDE no contemple posibilidades materiales de victoria al bando bonificado, terminando entonces el juego en tablas.
4. La organización está facultada para eliminar de la prueba a quién no comparezca en la primera ronda. De igual modo serán eliminados los participantes que falten a una partida sin justificación.
5. Los posibles empates en la clasificación final se resolverán atendiendo a los siguientes criterios, por orden de aplicación: Sonneborn Berger, número de victorias, match/liguilla a 5 minutos entre los afectados.
6. Los primeros clasificados obtendrán por orden consecutivo las plazas para el Campeonato de España Universitario (CEU 2007) que hayan quedado libres tras la realización de la selección, cubriéndose las eventuales bajas conforme al mismo criterio. La celebración del CEU 2007, aún no determinada en la fecha de esta convocatoria, probablemente sea en Córdoba del 7 al 11 de mayo. No se establecen límites de edad para la participación.
7. Todo lo no previsto en estas bases se resolverá atendiendo a los criterios de la FIDE.
8. La organización está facultada para la modificación de los establecido en estas bases, especialmente en lo referente al sistema y ritmo de juego, comunicando a todos los participantes estas modificaciones en tiempo y forma adecuados.

Las inscripciones podrán realizarse en las oficinas del Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo, en el correo electrónico jesgar@damanegra.com (se confirmará recepción) o en el teléfono 985103904 (Jesús) antes del 22 de marzo de 2007.

-- SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ---

En función del Reglamento del Campeonato de España Universitario 2006, y pendiente de la publicación del vigente para este año por parte del Consejo Superior de Deportes, se selecciona para la competición la competición a los siguientes jugadores:

1. MF Marcos Llaneza Vega (2427, CTD Naranco)
2. MF Iván González Menéndez (2413, Universidad de Oviedo)
3. MF Iván Andrés González (2359, Universidad de Oviedo)

Eventuales sustituciones o ampliaciones de la lista, bien por desestimiento del seleccionado o por modificaciones al reglamento del CEU 2007, antes de la celebración del Campeonato de Asturias Universitario se realizarán según el criterio del seleccionador. Con posterioridad a su celebración serían realizadas conforme a la clasificación final del citado torneo excepto cuando no pudieran ser realizadas por cuestiones reglamentarias.

Fdo: Jesús García. Universidad de Oviedo.